



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
LBF/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 4402 (C)

LOTA 29 NOV. 2023

VISTOS

1. Decreto N°356 de fecha 28 de marzo del 2023, que aprueba actualización de condiciones **"CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2023"**.

2. Memorándum N°355/23 de fecha 13 de noviembre del 2023, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar a la Funcionaria que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo actualización de condiciones **"CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2023"**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
CARLA MONSALVEZ ELGUETA	QUÍMICO FARMACÉUTICO	11 HORAS	\$299.591 (13 nov.- 30 nov.).
CARLA MONSALVEZ ELGUETA	QUÍMICO FARMACÉUTICO	11 HORAS	\$499.319 Mens. (diciembre).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **"FONDO FARMACIA"**.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria